



Municipalidad de Pirayú

Juntos por la pujante e histórica ciudad de Pirayú

RUC N° 80000725-5

Tel.: (0519) 20112

www.pirayu.gov.py

Tte. R. Gómez entre Gral. Díaz y Juan Pablo II

Pirayú, 08 de noviembre de 2024.-

SEÑOR

DR. AGUSTÍN ENCINA PÉREZ

DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

ASUNCIÓN

PRESENTE:

Referencia: Repuesta a Comentarios sobre Verificación de la Adjudicación del Llamado ID N° 446421.-

En representación de la **MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE PIRAYÚ**, tengo el agrado de dirigirme a usted, a objeto de dar respuesta a la nota de referencia, mediante la cual se realizó Comentarios Adicionales a la Adjudicación 1° Etapa al llamado con ID N° **446.421**.

Por tanto, según la nota de referencia mencionamos las Aclaraciones de los siguientes Puntos:

Observaciones del Verificador

1- CARGA DE DOCUMENTOS EN EL SICP

1- Documentos del SICP

Inconsistencia en documentos

Se observa inconsistencias de datos en los documentos remitidos.

Comentario

2) El informe de evaluación remitido cuenta con fecha 21 de octubre de 2024, y refiere que en la misma fecha siendo las 09:15 h se reúnen los miembros del comité, sin embargo, en el punto 4 "Análisis de los precios ofertados" refiere que en la oferta de CONSTRUCTORA RF presentó errores aritméticos y que en fecha 14 de octubre se remitió vía nota la solicitud de aceptación o rechazo de la corrección, al respecto se observa la discrepancia, es decir, sin iniciar la evaluación realizar corrección aritmética.

Respuesta: ACLARAMOS que el comité se reunió el 14 de octubre del 2024, donde fue solicitado al oferente Aclaración a su oferta, y al responder la empresa se volvió a reunir, y dictaminar el resultado de la evaluación el 21 de octubre del 2024.

Sin otro particular lo saludo Atentamente.



P/A Rosalia Rojas Arce

Lic. Rosalia Rojas Arce
Unidad Operativa de Contraciones

MUNICIPALIDAD DE PIRAYÚ
Lic. Deysi Roa
Auxiliar U.O.C.